

2022 OCT 14 PM 4:37

RECIBIDO

Archivar



Oficio SAR-SDE-264-2022

Tegucigalpa, M.D.C.
14 de octubre del 2022

Abogada
Rixi Moncada Godoy
Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas
Su Despacho

Estimada Abogada Moncada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, el cual literalmente establece que todas las instituciones del Gobierno Central, Desconcentrado y Descentralizado, deberán remitir oficialmente dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente de finalizado cada trimestre a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, el informe trimestral conteniendo la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto, así como cualquier otra información de relevancia que facilite el análisis de dicho informe.

A tal efecto, remito (3) copias en formato CD conteniendo cada uno el Informe de Ejecución Física y Financiera del Servicio de Administración de Rentas, tercer trimestre del año 2022, incluyendo las fuentes de financiamiento interna y externa. Esta misma información está disponible en nuestro sitio web.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi consideración y respeto.

CHRISTIAN DAVID DUARTE
SUB-DIRECTOR EJECUTIVO

CC. Lic. Ricardo Madrid Cruz / Director General de Presupuesto
Archivo



INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA



III TRIMESTRE 2022

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A", Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea, Teléfono: (504)-2216-5800.
Edificio Gabriel A. Mejía, Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana, Teléfonos: (504)-2238-2525, (504)-2221-5594.
Tegucigalpa M.D.C., Honduras.

Contenido

I RESUMEN EJECUTIVO.....	4
II PRESUPUESTO CONSOLIDADO.....	5
a. Presupuesto Aprobado por Fondos.....	5
b. Presupuesto aprobado por Grupo.....	6
c. Presupuesto Vigente por Grupo.....	7
III ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. ...	9
a. Asuntos Relevantes.....	9
b. Análisis de los Objetivos y Resultados.....	10
c. Análisis de los Ingresos.....	10
d. Análisis Macroeconómico.....	12
e. Análisis de los Gastos.....	14
IV PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA.....	16
a. Progreso y Resultado / Resumen Ejecutivo.....	16

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fuentes de Financiamiento.....	5
Tabla 2. Presupuesto aprobado por grupo	6
Tabla 3. Presupuesto vigente y disponible después de disminución presupuestaria	7
Tabla 4. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante Ingresos Tributarios (en millones de L)	11
Tabla 5. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de OT Ingresos Tributarios (en millones de L)	11
Tabla 6. Gastos por Grupo.....	15
Tabla 8. Avances del Periodo (PMR) del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la A.T.....	20
Tabla 9. Montos del Contrato de Préstamo en US\$ vs. L.	21
Tabla 10. Ejecución Financiera (Montos en US\$ / L.)	21
Tabla 11. Montos Comprometidos Acumulados US\$.....	21
Tabla 12. Presupuesto aprobado vs ejecutado anual y trimestral.....	22
Tabla 13. Temas de Riesgo	22

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto aprobado por fuente de financiamiento	5
Gráfico 2. Presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión	6
Gráfico 3. Comportamiento Ingresos Tributarios.....	10
Gráfico 4. Indicadores del Entorno Externo	12
Gráfico 5. Entorno Económico Nacional	14



I RESUMEN EJECUTIVO

El informe contiene el análisis de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto asignado al Servicio de Administración de Rentas (SAR) para el III trimestre de la gestión 2022. Se presenta la distribución presupuestaria por fuente de financiamiento, grupo del gasto; así como el ingreso obtenido por PA01 (impuestos relevantes), tamaño de Obligado Tributario OT (actividad-obra) y porcentaje de cumplimiento de metas. La ejecución presupuestaria ha sido realizada por la Dirección Nacional Administrativa Financiera (DNAF), a través de la Gerencia Administrativa 1 y por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), a través de la Gerencia Administrativa 2. Lo correspondiente a la recaudación por ingresos tributarios definitivos por la Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario (DNCT), cuyo cumplimiento ha sido monitoreado por la Dirección Nacional de Gestión Estratégica (DNGE), a través del Departamento de Planificación y Control de Gestión (DPCG).

Se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del POA y del presupuesto de ingresos y egresos del Servicio de Administración de Rentas correspondiente al III trimestre 2022. Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L855.8 millones. A la fecha este presupuesto ha tenido variaciones por incorporaciones y congelamientos que la Secretaría de Finanzas ha realizado por un monto de L17.8 millones, quedando un presupuesto vigente de L873.6 millones para las tres fuentes de financiamiento (Tesoro Nacional, Recursos Propios y Crédito Externo). Este incremento en relación al presupuesto aprobado representa un 2.09%. En lo relacionado al presupuesto ejecutado en el III trimestre asciende a L171.8 millones, que representa 19.7% en función del presupuesto vigente L873.6 millones y una ejecución acumulada a la fecha de L532.1 millones, que representa 60.9%.

De igual forma, se presentan los resultados del Programa de Inversión Pública del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria BID-3541/BL-HO, financiado con fuente externa y administrado por la UCP. El presupuesto ejecutado durante este periodo asciende a L17.5 millones y un acumulado anual de L48.1 millones que representa un 31.2% de L153.8 millones vigentes para el año 2022.

En lo concerniente a la recaudación por tributos internos definitivos, para el III trimestre la meta esperada es de L17,283.6 millones, recaudándose L18,950.7 millones, lo que representa un cumplimiento de 110%. Asimismo se presenta un análisis de las principales políticas económicas que el gobierno ha implementado en aras de mejorar las finanzas públicas y salvaguardar la

II PRESUPUESTO CONSOLIDADO

A continuación, se presenta un análisis de la composición del presupuesto para el año 2022 del Servicio de Administración de Rentas (SAR):

a. Presupuesto Aprobado por Fondos

El presupuesto aprobado de la Institución está financiado con Fondos Nacionales, y Fondos Externos mediante la fuente 21 – Crédito Externo

Tabla 1. Fuentes de Financiamiento

Nº	Fuente de Financiamiento	Monto Aprobado	Porcentaje de participación
1	Tesoro Nacional	695,081,464.00	81%
2	Fondos Propios	14,388,646.00	2%
3	Crédito Externo	146,320,247.00	17%
Total Presupuesto Aprobado 2022		855,790,357.00	100%

Fuente SIAFI

La composición de los fondos nacionales es: Tesoro Nacional, Fondos Propios y Fondos Externos.

Gráfico 1. Presupuesto aprobado por fuente de financiamiento



b. Presupuesto aprobado por Grupo

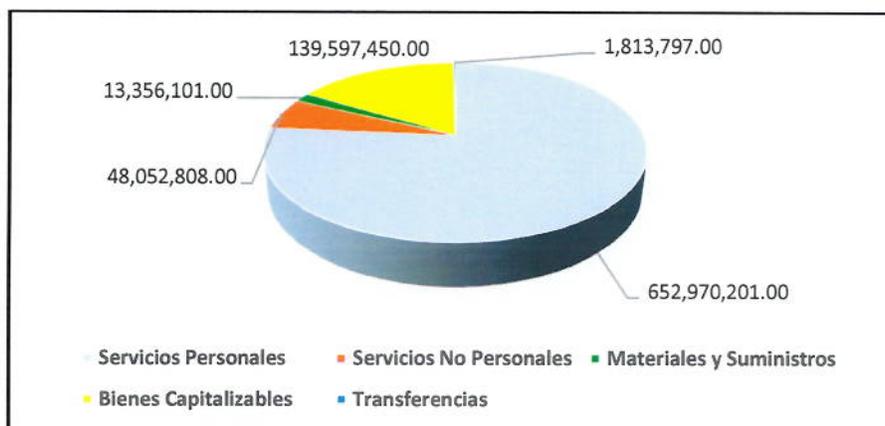
En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión de todas las fuentes de financiamiento, asignado al SAR para la gestión 2022, se muestra su composición, así como el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Tabla 2. Presupuesto aprobado por grupo

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto aprobado Tesoro Nacional	Presupuesto aprobado Recursos Propios	Presupuesto aprobado Crédito Externo	Total Presupuesto aprobado por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto aprobado por Grupo
10000	Servicios Personales	652,970,201.00			652,970,201.00	76%
20000	Servicios No Personales	36,089,059.00	2,165,952.00	9,797,797.00	48,052,808.00	6%
30000	Materiales y Suministros	4,208,407.00	9,122,694.00	25,000.00	13,356,101.00	2%
40000	Bienes Capitalizables	-	3,100,000.00	136,497,450.00	139,597,450.00	16%
50000	Transferencias	1,813,797.00			1,813,797.00	0%
Totales		695,081,464.00	14,388,646.00	146,320,247.00	855,790,357.00	100%

Fuente SIAFI: el presupuesto aprobado incluye las fuentes Tesoro Nacional, Fondos Propios y Crédito Externo

Gráfico 2. Presupuesto aprobado por grupo de gasto e inversión



Para cada uno de los grupos de gasto se asignó un porcentaje del presupuesto general, siendo los grupos 10000 Servicios Personales y 40000 Bienes Capitalizables los de mayor asignación presupuestaria.

c. Presupuesto Vigente por Grupo

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto vigente después de la aplicación de las modificaciones presupuestarias por grupo de gasto e inversión, asignado al SAR para la gestión 2022, este incluye todas las fuentes de financiamiento, muestra también el porcentaje de participación de cada uno de los grupos.

Tabla 3. Presupuesto vigente y disponible después de disminución presupuestaria

Grupo de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente Tesoro Nacional 2022	Presupuesto Vigente Recursos Propios 2022	Presupuesto Vigente Crédito Externo 2022	Total Presupuesto Vigente por grupo de gasto	Porcentaje de Presupuesto Vigente por Grupo
10000	Servicios Personales	652,970,201.00	-	-	652,970,201.00	74.74%
20000	Servicios No Personales	28,701,532.00	2,156,287.00	13,338,150.00	44,195,969.00	5.06%
30000	Materiales y Suministros	3,099,046.00	2,651,194.00	3,988,206.00	9,738,446.00	1.11%
40000	Bienes Capitalizables	15,000,000.00	13,205,023.00	136,497,450.00	164,702,473.00	18.85%
50000	Transferencias	2,013,797.00	-	-	2,013,797.00	0.23%
Totales		701,784,576.00	18,012,504.00	153,823,806.00	873,620,886.00	100%

Fuente SIAFI

En lo que respecta al crédito externo, el presupuesto aprobado fue de L146,320,247.00, en el tercer trimestre hubo una incorporación presupuestaria bajo el documento FMP-09 referente al crédito BID-3541/BL-HO en el cual incrementan el espacio presupuestario asignado en L7,503,559.00 por lo que el presupuesto vigente de crédito externo es de L153,823,806.00. Este incremento se desagrega en dos solicitudes realizadas a la Secretaría de Finanzas; la primera por L 5,891,059.00 para cubrir requerimientos de servicios de capacitación, servicios de informática y repuestos y accesorios según Oficio SAR-SDE-043-2022; la segunda por L1,612,500.00 para cubrir servicios de capacitación y repuestos y accesorios según Oficio SAR-SDE-055-2022.

En este tercer trimestre con fondos 11 Tesoro Nacional se solicitó a la Secretaría de Finanzas autorizar modificación presupuestaria de traslado de fondos del Grupo del Gasto 10000 Servicios Personales por cinco millones de Lempiras exactos (L5,000,000.00), a fin de ampliar el objeto del

gasto 16200 Compensaciones, necesarios para efectuar el pago de prestaciones laborales por remoción a favor de 10 servidores públicos.

Referente a la fuente de financiamiento 11 "Tesoro Nacional", la SEFIN realizó incorporación como apoyo presupuestario al grupo de gasto 40000 Bienes Capitalizables, por un monto de L15,000,000.00, con el fin de realizar el pago de licenciamientos, renovaciones de soporte de la plataforma tecnológica del SAR; incrementando así el presupuesto aprobado para la Gerencia Administrativa GA1 de L695,081,464.00 a L710,081,464.00. Asimismo, aplicó una rebaja presupuestaria que modifica el presupuesto por un monto de L8,296,888.00; quedando un presupuesto vigente y disponible al 30 de septiembre de L701,784,576.00. En ese sentido el movimiento global que refleja el presupuesto en esta fuente de financiamiento es de L6,703,112.00.

La fuente de financiamiento 12 "Ingresos Propios" al cierre del III trimestre refleja un incremento de L3,623,858.00, con lo cual se modifica el presupuesto formulado para la presente gestión, pasando de L14,388,646.00 a L18,012,504.00, debido a que a partir del pasado mes de mayo se alcanzó el monto formulado. A esta fecha se había recaudado un total de L14,152,217.00 incluidos los montos recaudados en la gestión 2021 (enero a noviembre) que no se ejecutaron. En este sentido y en aplicación del Artículo N° 21 párrafo último de las Disposiciones Generales de Presupuesto gestión 2022, se puede solicitar el 50%, equivalente a L5,988,761.00 más la recaudación del mes de diciembre de 2021 equivalente a L1,144,213.00. estos montos se solicitaron en la presente gestión y ya fueron incorporados, asimismo, queda pendiente de incorporar los meses de junio y agosto por L3,272,687.00, ya que el mes de julio si está incorporado.

III ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EN SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS.

a. Asuntos Relevantes

El año fiscal 2022 ha sido un año de retos y expectativas, ya que por ser el inicio de un nuevo Gobierno Central, los desafíos que enfrenta la Administración Tributaria son grandes. El SAR, cuenta con una infraestructura y logística propicia para brindar servicios al obligado tributario que contribuyan al cumplimiento de sus obligaciones formales y materiales de manera fácil y voluntaria. Las autoridades superiores creen fervientemente en el fortalecimiento de la asistencia personalizada, el incremento de los servicios virtuales, la gestión de la información, un acertado acercamiento a la ciudadanía como principal cliente y la reducción de los costos para tributar. El SAR es una institución que continua su proceso de cambio y modernización; implementando estrategias enfocadas a la facilitación del cumplimiento fiscal, reducción de costos, justicia y equidad tributaria entre otros. En este último trimestre a pesar de una gradual recesión económica provocada por los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania, la actividad económica continúa recuperándose; por lo que ha sido imprescindible recobrar los espacios de asistencia al obligado tributario, en lo relacionado al proceso de su registro, controles sobre actividades económica en aras del cumplimiento de las metas de recaudación establecidas.

El SAR ha implementado acciones que le garantizan al Estado, la generación de recursos y valor público en relación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación, para el financiamiento de planes, programas y proyectos de desarrollo social, económico, infraestructura, pago de deuda y gasto público, entre otros; contemplados dentro del Plan de Gobierno.

En el III trimestre del 2022, se alcanzaron los siguientes resultados respecto a la recaudación definitiva de ingresos tributarios. De julio a septiembre se recaudaron L18,950.7 millones de tributos internos, representando un cumplimiento de 109.6% respecto a la meta programada para este periodo (L17,283.6 millones) y un incremento de 25.4%, respecto a lo recaudado en el mismo período del año 2021 (L15,116.0 millones).

Es importante mencionar que la meta de recaudación a la cual se hizo referencia al principio del año fiscal y que está actualmente cargada y aprobada en el Sistema de Administración Financiera SIAFI, ha sido revisada y ajustada en función a los resultados obtenidos del Taller de Política Marco Macro fiscal de Mediano Plazo realizado en marzo 2022, reiterando que las metas cargadas para 2022 deben ser ajustadas en la plataforma SIAFI-GES. El SAR está trabajando arduamente para llegar a

consolidarse como una administración tributaria moderna, eficiente y enfocada en el servicio oportuno al OT, para que este esfuerzo se vea retribuido en la calidad de vida de los más necesitados a través del Gobierno de Honduras.

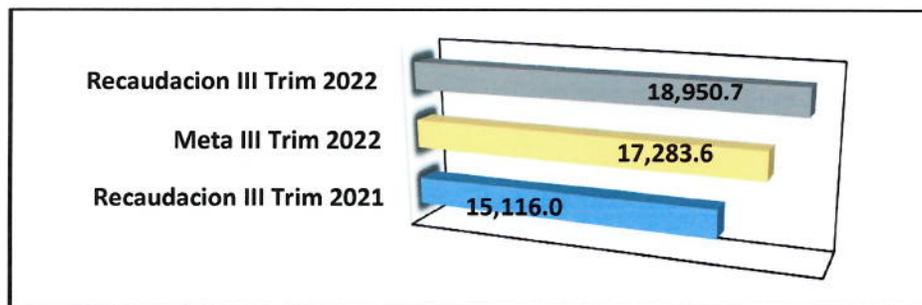
b. Análisis de los Objetivos y Resultados

El SAR actualmente realiza su gestión en base al objetivo: "Incrementar la eficiencia del control y cobro de los tributos internos, combatiendo la evasión fiscal, para proporcionar de manera oportuna y eficiente los recursos financieros al Estado de Honduras", cuyo resultado final es procurar una recaudación sostenida por concepto de tributos internos, para proporcionar al Estado de Honduras niveles estables en las finanzas públicas. La meta de ingresos tributarios para este año 2022 es de L68,654.2¹ millones.

c. Análisis de los Ingresos

La meta recaudatoria vigente (ingresos tributarios) para el III trimestre 2022, asciende a L17,283.6 millones. A raíz de la gestión impulsada por el SAR de asistencia y facilitación del cumplimiento voluntario formal y material de las obligaciones fiscales a través de medios virtuales y presenciales a nivel nacional, entre otros; se han recaudado L18,950.7 millones, según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Comportamiento Ingresos Tributarios.



Fuente: SAR

¹ Meta de recaudación por ingresos tributarios anuales para el SAR ajustado respecto a una distribución más equitativa, en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, la cual se encuentra en discusión, revisión y análisis con SEFIN en el Taller Marco Macrofiscal de mediano Plazo.

En la siguiente tabla se muestra el desglose de los ingresos tributarios por impuestos relevantes.

Tabla 4. Comparativo Ingresos Tributarios por Impuesto Relevante Ingresos Tributarios (en millones de L)

Impuesto Relevante	Meta III Trimestre 2022*	Ingreso III Trimestre 2022	Meta Acumulada al III Trimestre 2022	Ingreso Acumulado al III Trimestre 2022	% Cumpl. Trimestral	% Cumplimiento Acum.
Impto. s/ la Renta	8,589.8	10,153.1	27,995.8	38,575.3	118%	138%
Impto. s/ venta	6,946.0	6,723.1	21,164.5	17,890.7	97%	85%
Otros Impto.	1,747.8	2,074.5	5,587.2	7,326.8	119%	131%
Total	17,283.6	18,950.7	54,747.5	63,792.8	110%	117%

Fuente: SAR/SEFIN-DGP

Recaudación Enero – Septiembre datos definitivos

* La meta trimestral y acumulada es la cargada en el SIAFI-GES y difiere de la meta presupuesto vigente. La misma se ha ajustado ya que a comienzos de año se realizó un ejercicio preliminar de distribución de metas con un escenario optimista basado en presupuesto (con mayor distribución para SAR que para Aduanas), por lo que, el Impuesto Sobre Ventas quedó un poco más alto. Como requisito obligatorio fue cargado en la plataforma SIAFI GES de SEFIN como metas institucionales. En conjunto con SEFIN en el Taller Marco Macrofiscal de Mediano Plazo, se ha definido una nueva distribución (más equitativa y real), la cual es tomada para este informe en particular. Se utiliza la meta cargada en SIAFI-GES ya que es el referente de la SEFIN.

En la siguiente tabla se muestra el desglose de los ingresos tributarios por tamaño (categoría) de obligado tributario.

Tabla 5. Comparativo Ingresos Tributarios por Tamaño de OT Ingresos Tributarios (en millones de L)

Tamaño OT	Meta III Trimestre 2022*	Ingreso III Trimestre 2022	Ingreso Acumulado al III Trimestre 2022	Ingreso Acumulado 2022	% Cumpl. Trimestral	% Cumplimiento Acum.
Grandes OT	10,369.0	10,918.3	32,469.1	37,125.0	105%	114%
Medianos y pequeños OT	6,914.6	8,032.4	22,278.4	26,667.8	116%	120%
Total	17,283.6	18,950.7	54,747.5	63,792.8	110%	117%

Fuente: SAR

Recaudación Enero – Septiembre datos definitivos

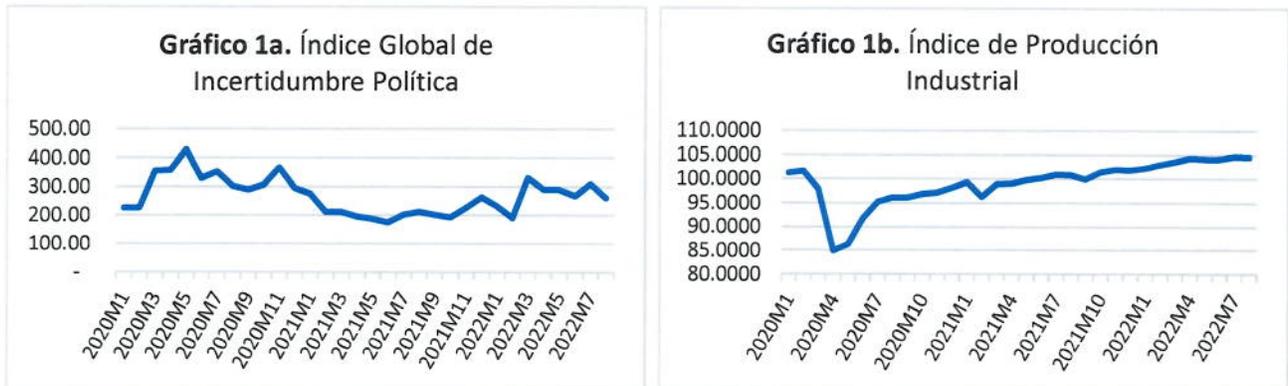
* La meta trimestral y acumulada es la cargada en el SIAFI-GES y difiere de la meta presupuesto vigente. La misma se ha ajustado ya que a comienzos de año se realizó un ejercicio preliminar de distribución de metas con un escenario optimista basado en presupuesto (con mayor distribución para SAR que para Aduanas), por lo que, el Impuesto Sobre Ventas quedó un poco más alto. Como requisito obligatorio fue cargado en la plataforma SIAFI GES de SEFIN como metas institucionales. En conjunto con SEFIN en el Taller Marco Macrofiscal de Mediano Plazo, se ha definido una nueva distribución (más equitativa y real), la cual es tomada para este informe en particular. Se utiliza la meta cargada en SIAFI-GES ya que es el referente de la SEFIN.

d. Análisis Macroeconómico

En el III trimestre del 2022 se observa una disminución generalizada de la incertidumbre de la política económica global como tal, sin embargo en los últimos meses se han visto períodos de incertidumbre política y altas tasas de inflación, como puede apreciarse en el gráfico 4, al finalizar el año 2021 la incertidumbre disminuyó hasta llegar a los niveles prepandemia, básicamente por el panorama alentador sobre la pandemia, a pesar del aumento de la incertidumbre a principios del año, para agosto del 2022 la incertidumbre se encuentra a niveles en los cuales se había finalizado el año 2021 y su tendencia es hacia la baja.

Por otra parte, también se reflejó la recuperación de la producción industrial a nivel mundial y esta no ha disminuido a pesar de la incertidumbre política, por lo contrario, se puede observar que, la producción industrial ha tenido niveles constantes hasta el III trimestre de 2022, en ese sentido, el subsiguiente gráfico muestra el comportamiento de la producción industrial donde se observa la recuperación de esta, superando los niveles prepandemia. Asimismo, los pronósticos de crecimiento económico preliminares por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril 2022 estiman que para 2022 el Producto Interno Bruto de los Estados Unidos tendrá un crecimiento alrededor de 2,7%.

Gráfico 4. Indicadores del Entorno Externo



Fuente. Elaboración propia con base a datos de la Reserva Federal de San Luis. El índice Global de Incertidumbre es el promedio ponderado del índice para 20 economías a nivel mundial de diferentes niveles de ingreso.

Todos los elementos enunciados previamente tienen una incidencia indirecta y significativa sobre la economía hondureña, debido a sus características de economía pequeña y abierta, estando sujeta a las condiciones económicas externas a través de distintos canales, como el comercio exterior y los flujos de remesas, entre otros.

El Estado de Honduras debe velar por el buen funcionamiento de las finanzas públicas, con el fin de garantizar a la población el acceso a los derechos fundamentales, anteponiendo el bienestar social de los hondureños.

La presente Administración inició con una deuda importante como resultado de la gestión de las Administraciones anteriores, con un saldo de deuda pública de US\$.15,679.2 Millones en 2021 (equivalente a L381,716.4 Millones); mientras la pobreza incrementó de cincuenta y ocho por ciento (58%) en 2009 a setenta y cuatro por ciento (74%) en 2021.

Es por ello que el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro tomó decisiones de vital importancia con el afán de tener un mejor control y transparencia sobre las finanzas públicas a fin de generar un potencial incremento respecto a los ingresos, egresos y margen de funcionamiento.

En ese sentido, el Congreso Nacional de la República derogó la Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) bajo Decreto 33-2022 del 26 de abril de 2022. Esta derogación fue de suma relevancia para fortalecer el control del Estado frente a la figura de estas zonas especiales, las cuales representaban en Honduras un debilitamiento en la toma de decisión sobre la política macroeconómica y fiscal ante los entes privados e internacionales que pretendían suplantar a los órganos estatales.

Por otro parte, el Gobierno de la República decidió derogar los fideicomisos bajo Decreto 66-2022 y publicado en la Gaceta el 15 de Junio de 2022, en el cual se eliminaron 19 fideicomisos que atentaban contra las finanzas públicas de Honduras, ya que la creación de los mismos con fondos públicos administrados por comités conformados por miembros del sector público y sector privado, ha debilitado gravemente la Cuenta Única del Tesoro, reduciendo la transparencia con que se deben administrar los fondos públicos.

Asimismo, y en virtud de la emergencia fiscal que ha sido heredada, se han propuesto e implementado acciones que promueva el financiamiento de la deuda y del Plan de Gobierno. Es por lo que la Secretaría del Despacho de Finanzas solicitó tres préstamos al Banco Central de Honduras (BCH): el primero de US\$239.4 millones, el segundo por US\$336 millones y el tercero por US\$1,000 millones, los cuales provienen de las reservas internacionales del BCH y que tendrán mejores condiciones que los prestamistas privados u organismos internacionales.

Por otra parte, el Gobierno de la República firmó la renegociación de 16 contratos con 14 empresas generadoras de energía eléctrica en Honduras: casi 700 megas se renegociarán, lo cual representaría un ahorro aproximado de L1,000 millones anuales para el país y en toda la vigencia de los contratos casi L18,000 millones. Esto permitiría gestionar la deuda bruta acumulada (L60,979.7 millones al cierre del año 2021) durante varias administraciones en la Empresa Nacional

de Energía Eléctrica. Estas acciones se han tomado en el Marco de la Reforma de Energía, que establece que esta última es una entidad pública, pese a todos los intentos de privatización que ha sufrido, al igual que define la energía como Derecho Humano.

Todo lo anterior se enmarca en el Decreto No. 46-2022 Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano de Naturaleza Económica y Social, permitiendo brindar el subsidio cruzado decretado por la Presidenta de la República, a partir del cual la energía no será pagada por las personas de escasos recursos que consuman menos de 150 kilovatios hora, favoreciendo también a las MiPymes.

A septiembre de 2022, la economía hondureña ha mostrado un aumento de la inflación, reflejando un crecimiento de 10.04% con respecto a septiembre de 2021, sin embargo, esta viene desacelerándose por segundo mes consecutivo influenciada, según el BCH, principalmente por las rebajas experimentadas en el rubro de alimentos, derivado de las cosechas de granos y hortalizas, así como en transporte por las rebajas en los precios de los combustibles.

Gráfico 5. Entorno Económico Nacional



Fuente. Elaboración propia con base a datos del Banco Central de Honduras (BCH)

e. Análisis de los Gastos

✓ Gasto por grupo

El siguiente cuadro brinda un resumen de los gastos por grupos, al III trimestre de la presente gestión, mostrando así el presupuesto ejecutado con un porcentaje de un 60.91%, asimismo, el saldo de

todas las fuentes de financiamiento, en relación del presupuesto vigente versus presupuesto ejecutado:

Tabla 6. Gastos por Grupo

Grup o de gasto	Descripción	Presupuesto Vigente gestión 2022	Presupuesto Ejecutado I Trimestre	Presupuesto Ejecutado II Trimestre	Presupuesto Ejecutado III Trimestre	Total de Presupuesto ejecutado	Presupuesto Disponible	%
10000	Servicios Personales	652,970,201.00	131,777,490.68	171,073,146.98	120,733,391.47	423,584,029.13	229,386,171.87	64.87%
20000	Servicios No Personales	44,195,969.00	3,887,294.25	7,165,750.19	11,420,674.72	22,473,719.16	21,722,249.84	50.85%
30000	Materiales y Suministros	9,738,446.00	134,498.34	600,746.88	3,372,679.42	4,107,924.64	5,630,521.36	42.18%
40000	Bienes Capitalizables	164,702,473.00	-	45,738,414.95	34,349,698.90	80,088,113.85	84,614,359.15	48.63%
50000	Transferencias	2,013,797.00	-	-	1,895,415.96	1,895,415.96	118,381.04	94.12%
Totales		873,620,886.00	135,799,283.27	224,578,059.00	171,771,860.47	532,149,202.74	341,471,683.26	60.91%

Fuente SIAFI: Presupuesto ejecutado incluye las fuentes Tesoro Nacional, Fondos Propios y Crédito Externo



IV PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Informe Físico Financiero de la Unidad Coordinadora de Proyectos

PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - BID 3541/BL-HO

Valores en US\$

a. Progreso y Resultado / Resumen Ejecutivo

Al 30 de septiembre del año 2022, el Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria, presenta un porcentaje de avance físico del 77% a nivel de Estructura Desarrollo de Trabajo (EDT) en el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP) y una ejecución financiera acumulada de US\$27,895,692.00, que representa un 70% en relación con el Costo Total de los US\$40,000,000.00. De los US\$27,000,000.00 financiados con fondos externos, se ha ejecutado US\$4,791,704.00 equivalente al 55% y US\$13,000,000.00 financiados con fondos nacionales equivalente al 100%.

De los US\$40,000,000.00 el monto comprometido acumulado asciende a US\$38,619,482.00, que representa un 96.5%. De los US\$27,000,000.00 de fondos externos, se ha comprometido US\$25,620,469 equivalente a 95% y US\$13,000,000.00 de fondos nacionales equivalentes al 100%.

En relación con el Presupuesto Vigente del año 2022, de L153,823,806.00 equivalente a US\$6,299,787.69, se ha ejecutado entre los meses de enero a septiembre de 2022 US\$1,972,207.44 equivalente L48,132,930.69 que representa un 31.2%. Durante el 3er trimestre (julio a septiembre) se ejecutó un valor de US\$716,908.40 equivalente a L17,565,141.70. No obstante, el monto devengado al 30 de septiembre es de L30,799.890.37.

Para el año 2023, se tiene formulado un presupuesto de L173,394,931.00, equivalente a US\$7,068,717.40 con una tasa de cambio de 24.5299 de fecha 05 de septiembre del 2022.

A.1 Componente I. Reingeniería de los Procesos de la Administración Tributaria.

El componente está ejecutado física y financieramente en un 100% desde el año 2019 presentando una ejecución final de US\$2,056,200.00.



A.2 Componente II. Modernización de Sistemas e Infraestructura Tecnológica y Física SAR.

Para este componente se tiene un presupuesto total de US\$21,107,511.00, (Transferencia entre Categorías de Inversión mediante No Objeción O-CID/CHO-893/2022, de fecha 26 de septiembre de 2022), de los cuales se han comprometido US\$20,500,448 equivalente a un 97.1% y ejecutado US\$9,826,556.00.

A.2.1 Producto No. 2.1 Sistema Integrado e Implantado Administración Tributaria.

Para este producto, se tiene un presupuesto total de US\$12,573,704.00, de los cuales se ha comprometido el 100% y ejecutado US\$3,079,322.00, siendo una de las principales actividades del Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR), con un presupuesto de US\$12,189,500.00, comprometido en un 100%, ejecutado US\$2,695,118.00 y por ejecutar US\$9,494,382.00.

A.2.2 Producto No. 2.2 Infraestructura Tecnológica de Software y Física del SAR.

Para este producto, se tiene un presupuesto total de US\$7,605,740.00 comprometido el 100% de los cuales se ha ejecutado US\$6,409,760.00 y por ejecutar US\$1,195,980.00.

Equipamiento para la Infraestructura Tecnológica del Servicio de Administración de Rentas (SAR) (2021-2022).

El monto comprometido es de US\$1,385,555.00, de los cuales se ha ejecutado US\$782,871.00. Para el 3er trimestre se pagó US\$666,457.82 correspondiente a los siguientes contratos:

1. SAR-BID-3541-B-002-2022, suscrito con Redes y Comunicaciones de Honduras S.A. de C.V.
 - Ítem 4.1 Fortalecimiento de plataforma Contact Center (70%) por US\$145,659.75.
 - Ítem 4.1 Fortalecimiento de plataforma Contact Center (30%) por US\$69,480.83.
 - ítem 4.2 Solución Unificada de Telefonía IP PBX, por un monto de US\$17,666.54.

Para un Total de US\$232,807.12
2. SAR-BID-3541-B-003-2022, suscrito con Representaciones Lufergo S. de R. L. de C. V.
 - Ítem 9.1 Baterías para Tablet DELL y Ítem 9.2 Teclado de viaje para Tablet DELL, por un valor de US\$8,810.39.

3. SAR-BID-3541-B-004-2022, suscrito con Componentes El Orbe S. A.
 - Lote No. 2 Equipamiento de Comunicación ítem 2.1 (4) Routers de Distribución (tipo 1) por un monto de L834,000.00 y lote No. 14 Licencias Gestor de Respaldo de Usuario Final Ítem 14.1 (1200) Licencias respaldo usuario final, por un monto de L1,612,200.00 haciendo un monto total de L2,446,200.00 equivalente en US\$99,294.12.
4. SAR-BID-3541-B-006-2022, suscrito con GBM de Honduras S. A.
 - Ítem 5.1 Librería de Cintas para Respaldo, por US\$21,484.86.
5. SAR-BID-3541-B-007-2022, suscrito con Rosabal Electrónica S. de R. L. de C. V. (Grupo Roel).
 - Ítem 8.1 UPS para respaldo de Computadora de escritorio por US\$ 11,310.26
6. SAR-BID-3541-B-008-2022, suscrito con JETSTEREO S. A. de C. V.
 - Ítem 7.1 al 7.4 Laptop Avanzada por US\$292,751.07
7. Publicación ENAG
 - Pago de publicación contrato No. SAR-BID- 3541-B-010-2021, Redundancia de Firma Electrónica, contenido en el Artículo No. 13 del Decreto 152-2021 de fecha 05 de agosto 2022, por un valor de US\$7,314.11.

A.3 Componente III – Fortalecimiento del Talento Humano del SAR.

Para este componente se tiene un presupuesto total de US\$14,865,647.00, y se ha ejecutado US\$13,649,460.00, de los cuales US\$1,649,459.00 son Fondos Externos y US\$13,000,000.00 Fondos Nacionales, se tiene pendiente de comprometer US\$ 216,187.00, que corresponde a un Programa de Capacitación 2022-2024, que actualmente se encuentra en el desarrollo de las especificaciones técnicas para dar inicio al proceso licitatorio.

A. Administración del Programa

Se tiene un presupuesto total de US\$ 1,970.642,00, (Transferencia entre Categoría de Inversión mediante O-CID/CHO-893/2022, de fecha 26 de septiembre de 2022), de los cuales se han comprometido US\$ 1,414,363.00 con un 71% y ejecutado US\$ 1,364,464.00.

A.1 Monitoreo y Evaluación

Evaluación Intermedia.

El proceso para la contratación de la Consultoría Individual “Evaluación Intermedia del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria Contrato de Préstamo 3541/BL-HO”, dio inicio en el mes de agosto de 2022, siendo el 05 de septiembre de 2022 la fecha máxima para enviar las Hojas de Vida. Actualmente el proceso se encuentra en evaluación. Los Términos de Referencia utilizados fueron no objetados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante O-CID/CHO-667/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Tabla 7. Avances del Período (PMR) del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la A.T.

COMPONENTE II: Modernización de los Sistemas y de la Infraestructura Tecnológica y Física del SAR.		
Componentes / Productos	Ejecución III Trimestre	Observaciones
2.2 Infraestructura Tecnológica de Software Reforzada.	\$666,457.82	<p>Para la adquisición del equipamiento, el monto contratado es de US\$ 1,379,436.00, de los cuales se ha ejecutado US\$ 666,457.82, correspondiente a los siguientes contratos:</p> <p>1.SAR-BID-3541-B-002-2022, Redes y Comunicaciones de Honduras S.A. de C.V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ítem 4.2 Solución Unificada de Telefonía IP PBX, por un monto de US\$ 17,666.54. • Ítem 4.1 Fortalecimiento de plataforma Contact Center (70%) por US\$ 145,659.75 y • Ítem 4.1 Fortalecimiento de plataforma Contact Center (30%) por US\$ 69,480.83. <p>Para un Total de US\$ 232,807.12</p> <p>2. SAR-BID-3541-B-003-2022, Representaciones Lufergo S. de R. L. de C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem 9.1 Baterías para Tablet DELL y Ítem 9.2 Teclado de viaje para Tablet DELL, por un valor de US\$ 8,810.39. <p>3. SAR-BID-3541-B-004-2022, Componentes El Orbe S. A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lote No. 2 Equipamiento de Comunicación Ítem 2.1 (4) Routers de Distribución (tipo 1) por un monto de L. 834,000.00 y lote No. 14 Licencias Gestor de Respaldo de Usuario Final Ítem 14.1 (1200) Licencias respaldo usuario final, por un monto de L. 1,612,200.00 haciendo un monto total de L. 2,446,200.00. equivalente en US\$ 99,294.12. <p>4. SAR-BID-3541-B-006-2022, GBM de Honduras S. A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem 5.1 Librería de Cintas para Respaldo, por US\$ 21,484.86. <p>5. SAR-BID-3541-B-007-2022, Rosabal Electrónica S. de R. L. de C. V. (Grupo Roel).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem 8.1 UPS para respaldo de Computadora de escritorio por US\$ 11,310.26 <p>6. SAR-BID-3541-B-008-2022, JETSTEREO S. A. de C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem 7.1 al 7.4 Laptop Avanzada por US\$ 292,751.07
ENAG	\$7,314.11	Pago de publicación contrato Redundancia,
Sub Total	\$673,771.93	
Unidad Coordinadora del Proyecto		
Áreas	Ejecución III Trimestre	Observaciones
Monitoreo y Evaluación	\$7,498.74	Honorarios Profesionales
Especialistas	\$35,637.63	Honorarios Profesionales
Auditoría	\$0.00	Auditoría Financiera y Técnica
Sub Total	\$43,136.37	
Total General	\$716,908.40	

Tabla 8. Montos del Contrato de Préstamo en US\$ vs. L.

Proyecto	No. de Convenio	Total fuentes	Fuente 21	Fuente 11	Fechas Vigencia y Último Desembolso
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	BID 3541-BL-HO	\$40,000,000.00	\$27,000,000.00	\$13,000,000.00	30 de marzo del año 2016
		HNL 976,692,000.00	HNL 659,267,100.00	HNL 317,424,900.00	30 de marzo del año 2024

Tasa de Cambio (11/7/2022) 24.4173

Tabla 9. Ejecución Financiera (Montos en US\$ / L.)

Período	Presupuesto					
	Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Pagado	% Ejecución
3er Trimestre 2022	L146,320,247.00	L7,503,559.00	L153,823,806.00	30,799,890.37	17,565,141.70	11.42%
Acumulado al 30 de Septiembre de 2022	L146,320,247.00	L7,503,559.00	L153,823,806.00	61,799,007.83	48,132,930.69	31.29%
Acumulado vida del Proyecto	L894,417,027.00	L372,768,112.00	L634,123,783.00	L371,425,060.65	L357,115,857.87	56.32%

Tabla 10. Montos Comprometidos Acumulados US\$

Fuente de Financiamiento	Monto de Financiamiento	Monto Comprometido al 30 de Septiembre 2022	%
BID	27,000,000.00	25,619,482.00	95%
Contrapartida Local	13,000,000.00	13,000,000.00	100%
Monto Total	40,000,000.00	38,619,482.00	97%



Tabla 11. Presupuesto aprobado vs ejecutado anual y trimestral

Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado Gestión 2022	Presupuesto Ejecutado 2022	Presupuesto Ejecutado 3er Trimestre
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
2000	Servicios No Personales	13,338,150.00	3,106,584.52	1,235,509.43
3000	Materiales y Suministros	3,988,206.00	740,871.68	740,871.68
4000	Bienes Capitalizable	136,497,450.00	44,285,473.50	15,588,760.59
5000	Transferencias	0.00	0.00	0.00
Totales		153,823,806.00	48,132,930.69	17,565,141.70

Fuente SIAFI

Tabla 12. Temas de Riesgo

Temas de Riesgos	Soluciones (acciones)	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Atrasos en las fechas de los entregables y por ende en la ejecución del Contrato del SIISAR.	Seguimiento por parte del Gerente de Proyecto de la DNT y UCP/SAR.	UCP-DNT/SAR	feb-24
Retrasos en la entrega del equipamiento de parte de los fabricantes, debido a escases de componentes reportado por los mismos, de Contratos derivados del proceso de Licitación Pública Internacional SAR-BID-3541-B-002-2021.	Seguimiento oportuno con Proveedores, para conocer posibles atrasos en las entregas y buscar alternativas para no afectar la ejecución del Proyecto.	UCP-DNT/SAR	dic-22
Falta de disminución del Presupuesto por parte de la SEFIN, cedido por el SAR. (*)	Disminución Espacio Presupuestario de L 6,289,577.00, solicitado mediante oficio SAR-SDE-055-2022, con fecha del 28 de marzo del año en curso, reasignando este monto a otra institución del Estado que lo requiera.	SEFIN	dic-22

Página 22





Servicio de Administración de Rentas

Gobierno de la República

* El presupuesto original aprobado para el presente Ejercicio Fiscal año 2022 fue de L146,320,247.00. Al 30 de junio del presente, las modificaciones efectuadas al presupuesto incrementaron el espacio presupuestario a L153,823,806.00, aumentó de L7,503,559.00, como resultado de las incorporaciones presupuestarias, según documento No.5 y No.6 por L 5,891,059.00 y L1,612,500.00 respectivamente.

Es preciso destacar que mediante oficio No. SAR-SDE-055-2022 Solicitud de Incorporación No.6 se dejó a disposición de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) para disminución de espacio presupuestario la cantidad de L6,289,577.00, a efecto de compensar las incorporaciones presupuestarias solicitadas al ser del grupo de gasto 40000 que no permite asignación presupuestaria de otro grupo del gasto.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.